VILLA JUAREZ
HOY : CIUDAD BENITO JUAREZ

Este Municipio, integrado ya prácticamente al área conurbada del Monterrey metropolitano, fue conocido en sus orígenes como Hacienda de San José. No fue sino hasta el 30 de diciembre de 1968, cuando por el Decreto Núm. 36 emitido por el entonces gobernador, General Gerónimo Treviño, fue elevado a la categoría política de Villa.

El nombre se le impuso como un homenaje de reconocimiento al Presidente de la República y Benemérito de las Américas, Benito Juárez.

Los apellidos más comunes en esta municipalidad son Martínez, González y Garza.

El siguiente es el texto del decreto por el cual el Municipio fue elevado a la categoría política de Villa.

"Gerónimo Treviño, General de Brigada y Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a sus habitantes hago saber: que el Honorable Congreso del Estado decreta lo siguiente:

Art. 1o.- Se erige una nueva municipalidad, compuesta de la Hacienda de San José, que será su cabecera, la de San Antonio, Santa Anna de Arriba, Santa Anna de Abajo, San Roque, San Marcos, Las Adjuntas, Vaquerías, Rancho Viejo, La Tinta, La Ciudadela, San Mateo, La Lobita, Cieneguita y la Hacienda de los Garzas y Garzas Garcías.

Art. 2o.- Esta municipalidad se llamará "Villa de Juárez".

Art. 3o.- Inmediatamente después de publicado este decreto, procederán los vecinos de esa nueva villa a nombrar sus funcionarios municipales.

Art. 4o.- Los límites jurisdiccionales de esta nueva Villa se fijarán por el ejecutivo, pidiendo los informes correspondientes.

Lo tendrá entendido el gobernador, mandando se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

Dado en el salón de sesiones del H. Congreso del Estado, en Monterrey, a 30 de diciembre de 1868.- Octavio G. Echeverría, Diputado Presidente.- Agapito García, Diputado Secretario.-G. Delgado, Diputado Secretario."

Ubicación

A 18 kilómetros de Monterrey se encuentra el municipio de Villa Juárez, en la región denominada área de influencia.

Tiene una extensión de 277.80 kilómetros cuadrados, y comprende localidades como San Roque, Los Arcos, San Mateo y Cieneguita.

La ubicación geográfica de Villa Juárez es entre las coordenadas 25°38'48" de Latitud Norte y 100°05'12" de Longitud Oeste y a una altura de 403 metros sobre el nivel del mar.

Limita al Norte con Guadalupe

y Apodaca; al sur, con Cadereyta Jiménez y Santiago; al Este, con Cadereyta Jiménez y al Oeste con Guadalupe y Monterrey.

El clima de este Municipio está clasificado como BS (el menos seco de los esteparios).

En este municipio se encuentra una parte de la Sierra de la Silla y sus tierras son regadas por los ríos Santa Catarina y Monterrey, afluente del San Juan.

Su población actual es de 13,490 habitantes, según el censo de 1980.

Comunicaciones:

Carreteras: La Federal Núm. 40 así como las carreteras vecinales a Apodaca, Santiago y a San Roque.

Ferrocarril:- La línea Monterrey-Tampico atraviesa Villa Juárez.

Medios de Comunicación:

Cuenta con correo, telégrafo, teléfono y radio.

Servicios Públicos:

La población dispone de energía eléctrica y agua potable. También dispone de dos casas de salud y una unidad de asistencia médica.

Actividades Económicas

Agricultura:- Se cultivan en especial los cereales, como el trigo, algunas hortalizas, caña de azúcar, maíz y sorgo.

Ganadería:- Predomina el ganado vacuno, porcino, caprino y existe algo de avicultura.

Industria:- Existen de remolques, cerámica, básculas y vestidos.

Turismo:- El lugar más concurrido del municipio es el conocido como Charco Azul.

Educación:- El total de escuelas en este municipio es de 32, de las cuales cuatro jardines de niños pertenecen al sistema federal con 372 alumnos y 11 maestros; y 53 alumnos son atendidos por un docente en un jardín del sistema estatal.

Un total de 85 maestros atienden a 2,459 en 17 primarias del sistema federal, así como 1,114 alumnos reciben educación de 41 maestros en nueve primarias pertenecientes al sistema estatal.

En una escuela secundaria del sistema federal, 618 alumnos son atendidos por 30 docentes.
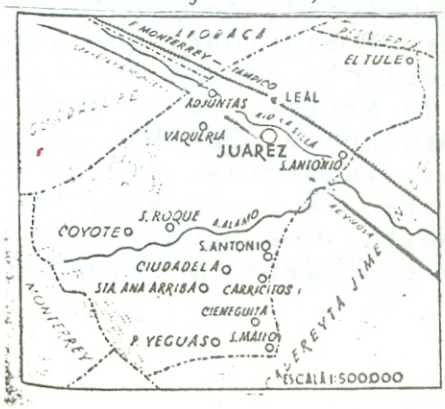
Villa Juárez fue elevada a la categoría de ciudad en el mes de mayo de 1988, con el nombre de Ciudad Benito Juárez, Nuevo León.